UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN – LOCACIÓN DE INMUEBLE ID 204863.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil once siendo las 09:15 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Octaviano Franco, Vice Decano, C.P. José González, Administrador, y C.P. Cesar Gauto, Contador, designados por Resolución Nº 23 de 14 de Marzo del año dos mil once, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.----------

La Evaluación del mencionado expediente es a los efectos de **modificar el Acta realizado en fecha 05/10/2.010, en el cual se recomendaba la Adjudicación al Señor Rusbel Rodríguez Solaeche por valor de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).----------**

Dejando como valido la Adjudicación al Señor Rusbel Rodríguez Solaeche por valor de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) aprobado según Resolución 15/2.011 de fecha 02 de marzo de 2.011, como se detalla en el Contrato de Locación, en la Clausula Séptima la contratación será por 8 (ocho) meses por el precio establecido como alquiler mencionado en la Clausula Primera del Contrato que es de Gs. 5.000.000. (Guaraníes Cinco millones)----------

La modificación es debido a un recorte presupuestario del Presente Ejercicio Fiscal; cabe mencionar que el procedimiento fue iniciado en el año 2.010 como Ad Referéndum y por lo expuesto sufre de modificación.----------

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:46 hs del día veinte y ocho de marzo de 2011, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. José González
Administrador

FACULTAD de CIENCIAS MEDICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2008

Dr. Octaviano Franco
Vice Decano

C.P. Cesar Gauto
Contador